



**JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA**

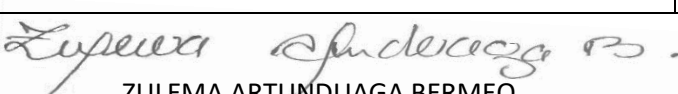
**SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT**

Girardot, 30 de octubre de 2023

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL No. 2016-00068 DE FRANCY HELENA YEPES BETANCOURT contra HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMIANDOS DE FRANCISCO ANTONIO BURITICA.

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a practicar la correspondiente liquidación de costas:

<b>LIQUIDACION DE COSTAS</b>	
<b>PRIMERA INSTANCIA</b>	
AGENCIAS EN DERECHO documento 24 exp. virtual	\$4.000.000, oo
GASTOS SECRETARIALES Folios del expediente digitalizado 41,45,48,51,49.62,65,68,71,74,78,82 Y104	\$83.400.oo
<b>TOTAL</b>	<b>\$4.083.400, oo</b>

  
ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO

SECRETARIA

**SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT**

Girardot, 31 de octubre de 2023.

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL No. 2016-00068 DE FRANCY HELENA YEPES BETANCOURT contra HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMIANDOS DE FRANCISCO ANTONIO BURITICA.

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintitrés (2023), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaria a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día primero (1) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), venciendo el día tres (3) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

  
ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO

SECRETARIA